



Nombre:

Correo:

Telf.

**PROPUESTA DE AGENDA DE ACCIÓN  
(PARA DISCUSIÓN)**

**URBANISMO**

**Jorge R. Riba**

<b>Historial del Documento</b>	
<b>Elaborado por</b>	Jorge R. Riba
<b>Fecha de Aprobación</b>	30 de agosto de 2007



Nombre:

Correo:

Telf.

---

## PROBLEMAS URBANOS EXISTENTES Y POSIBLES SOLUCIONES

Jorge R. Riba -- Panamá, 14 de agosto de 2007

### 1. Transporte público deficiente y peligroso. Es necesario:

- a. Aplicar las medidas legales y reglamentarias existentes.
- b. Incluir a los usuarios en cualquier plan inmediato y futuro.
- c. Constituir una corporación mixta formada por transportistas, usuarios y la autoridad cuya función primordial sería brindar el servicio de transporte público en toda el área metropolitana de Panamá.
- d. Empezar de inmediato un proceso de educación a todos los miembros de la corporación y al público en general.
- e. Decidir la adquisición de los equipos apropiados que cumplan con todos los requisitos de seguridad, comodidad, maniobrabilidad, relación costo beneficio y otros, los cuales funcionarían como solución de corto plazo (entre 5 y 10 años).
- f. Realizar los estudios necesarios para encontrar la mejor alternativa a largo plazo (entre 10 y 30 años), que considere la posibilidad de complementación y unificación de los sistemas.

### 2. Sistema vial deficiente.

- a. a. Revisar el sistema vial propuesto por el Plan Metropolitano, y si es conveniente, introducirle los cambios para mejorarlo.
- b. b. Revisar cuidadosamente las mejoras puntuales que se han estudiado, especialmente los pasos elevados vehiculares, con el propósito de encontrar alternativas.
- c. c. Mejorar la administración del tránsito y el cumplimiento de las normas.

### 3. Desigualdad notoria en la accesibilidad a la educación.

- a. Acordar un plan financiero para la educación nacional con el fin de equiparar todas las escuelas a los niveles de las mejores existentes y más.
- b. El esfuerzo mayor se debe hacer con los niños para que aprendan el
- c. lenguaje correctamente porque es la manera de lograr la comprensión.
- d. Incluir el urbanismo como materia obligatoria no sólo en la universidad sino también en la básica y la secundaria.



## EVALUACIÓN DEL FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD

Nombre:

Correo:

Telf.

- e. En Panamá más del 59% de la población vive en áreas urbanas, tendencia que se acentuará fuertemente hacia el futuro. Una ciudadanía ilustrada lucharía por una ciudad mejor.
- f. Enfatizar la educación científica y tecnológica, sin menospreciar lo humanístico, las artes y la música.

#### **4. Contaminación de aguas y el aire.**

- a. Divulgar ampliamente la situación de contaminación de los ríos y quebradas que fluyen hacia la bahía de Panamá y hacia el canal, y explicar cómo y por qué se produce la actual situación.
- b. Determinar a quiénes corresponde la responsabilidad de resolver el problema.
- c. De no existir ninguna entidad responsable, proceder a designar una
- d. Igual procedimiento se puede aplicar al caso de la contaminación del aire.

#### **5. Falta de normas adecuadas para el urbanismo e incumplimiento de las existentes.**

- a. Existe una transición entre la asignación de funciones de urbanismo del MIVI por un lado y el Municipio por otro, que emana de la nueva Ley de urbanismo aprobada hace más de un año.
- b. La situación debe ser consultada con el Procurador de la Administración o la Corte Suprema de Justicia, a la que corresponda.

#### **6. Falta de claridad en la gestión administrativa del urbanismo. El Plan Metropolitano no se cumple.**

- a. Desde su aprobación por decreto ejecutivo, el plan metropolitano no se cumple y además se viola mediante resoluciones de la Dirección de Desarrollo Urbano.
- b. Se trata de actuaciones ilegales de subalternos que proceden sin la aprobación o consentimiento del superior inmediato, quien tampoco tendría la potestad de pasar por encima de la Ley.
- c. Se requiere una acción disciplinaria fuerte por la gravedad de la falla.

#### **7. Falta de orientación y control del desarrollo urbano.**

- a. Para poder cumplir esta función, el personal responsable debe ser calificado y adiestrado para comprender lo que significa un plan y sus instrumentos de aplicación.



## EVALUACIÓN DEL FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD

Nombre:

Correo:

Telf.

- b. Las autoridades de urbanismo deben propiciar programas de educación de alto nivel para preparar los profesionales que se requieran conforme al desarrollo urbano en el país.

### **8. Infraestructura inadecuada en diversas áreas de la ciudad.**

- a. La explosión inmobiliaria se refiere principalmente a la construcción de estructuras de diversa índole con énfasis en edificios altos de gran densidad.
- b. El complemento indispensable de los sistemas de infraestructura y servicios públicos no se atiende y existe un déficit creciente que amerita atención inmediata.
- c. El caso del corregimiento de San Francisco es la evidencia palpable de la grave falta de las autoridades al permitir la construcción de un elevado número de edificios de alta densidad sin la correspondiente infraestructura.
- d. Más allá de la corrupción o ignorancia vergonzosa, es evidente que habría que realizar un programa de obras de infraestructura y servicios público de gigantescas proporciones.

### **9. Falta de áreas verdes vecinales, comunales y urbanas.**

- a. La ciudad cuenta con áreas verdes cercanas que son de gran beneficio. En cambio los sistemas a los niveles señalados son escasos y deficientes.
- b. Los vecinos y la ciudadanía en general debe contribuir conjuntamente con las entidades municipales correspondientes.

### **10. Corrupción y falta de ética.**

- a. Son pocos los funcionarios que muestran interés en la ciudad como asiento de comunidades humanas, y no se trata de educación solamente.
- b. La tarea es sumamente difícil pero se debe intentar desarrollar el orgullo ciudadano y el sentido de vergüenza y de compromiso.